# Reporte de solicitudes de desbloqueo de equipo

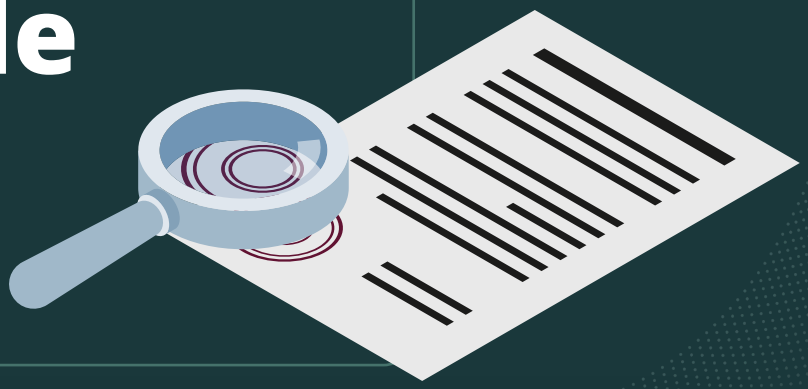

## ¿Quién lo presenta?

**Los Prestadores del Servicio Móvil.**

## ¿Ante quién se presenta?

Dirección General de Supervisión del Cumplimiento.

## ¿Cuando se presenta?

**20 días hábiles al cierre del trimestre.**

## Disposición

Décimo Quinto y Décimo Sexto de los Lineamientos para el desbloqueo de Equipos Terminales Móviles que deben observar los prestadores del Servicio Móvil.

Transformación Digital
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

CRT
COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES